ACTA NÚMERO 1: CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR EN EL C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA EN PATERNA DE RIVERA, CÁDIZ. EXPTE 00142/ISE/2019/CA.

EXPEDIENTE: 00142/ISE/2019/CA
OBJETO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR EN EL C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA EN PATERNA DE RIVERA, CÁDIZ
CENTRO: 11602861 **NOMBRE DEL CENTRO:** C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA
LOCALIDAD: CÁDIZ
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 238.095,73 euros.
IMPORTE IVA: 50.000,10 euros.
TOTAL IMPORTE: 288.095,83 euros.
VALOR ESTIMADO: 238.095,73 euros

ASISTENTES:
PRESIDENTE DE LA MESA: Máximo López Rodríguez
SECRETARIO: Jesús Sibón Ortiz
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: María Amidea Navarro González
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: María Regla Robledo Barragán

En Cádiz, siendo las 11:00 horas del día 21 de enero de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS", con motivo de la adjudicación del contrato OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR EN EL C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA EN PATERNA DE RIVERA, EXPEDIENTE 00142/ISE/2019/CA mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Seguidamente el Sr. Secretario procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el Encargado del Registro General de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha de 21 de enero de 2020, y certificado complementario en su caso, donde se acreditan los licitadores que han presentado su documentación al objeto de tomar parte en la licitación:

HERYSAN 2007 SL
TORRES DIAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
FRUCTUOSO PASCUAL E HIJOS
CONSTRUCCIONES FRANCISCO MANZANO, S.L.
TORRES ANDALUS INTEGRAL, S.L.

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"
Fondo Norte 4ª Planta 11010 Cádiz
Teléfonos: 956 203 550 (Corp. 470550) FAX: 956 203 564
E-mail: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eRNMFQVBPGV2CPPS9AWZZK2E25. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JESUS MARIA SIBON ORTIZ	FECHA	22/01/2020
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ		
ID. FIRMA	tFc2eRNMFQVBPGV2CPPS9AWZZK2E25	PÁGINA	1/3

TORRECEREÑA DE CONSTRUCCION, S.L.
LEASAN 2007, S.L.
MONCOBRA, S.A.
CONSTRUCCIONES LUIS GARCIA CABEZA S.L.

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a las siguientes empresas licitadoras:

HERYSAN 2007 SL
TORRES DIAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
FRUCTUOSO PASCUAL E HIJOS
CONSTRUCCIONES FRANCISCO MANZANO, S.L.
MONCOBRA, S.A.
CONSTRUCCIONES LUIS GARCIA CABEZA S.L.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

TORRES ANDALUS INTEGRAL, S.L.
El DEUC (Anexo II) no está desglosado en su parte IV. Aportar con los apartados A, B, C y D rellenos de la parte IV.

TORRECEREÑA DE CONSTRUCCION, S.L.
ANEXO XIII-A. Compromiso de adscripción de personal responsable de ejecutar la prestación: aportar.

LEASAN 2007, S.L.
El DEUC (Anexo II) no está desglosado en su parte IV. Aportar con los apartados A, B, C y D rellenos de la parte IV

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo a los licitadores hasta el día 27 de enero de 2020 a las 14:00 horas para aportar la documentación requerida bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no proceden a la subsanación.

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el día 29 de enero de 2020 a las 09:00 horas en Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PLAZO DE SUBSANACIÓN Y ADMISIÓN DE LICITADORES

Asimismo se acuerda que el día 29 de enero de 2020 a las 09:10 horas en Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, se celebrará la

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eRNMFQVBPGV2CPPS9AWZZK2E25. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JESUS MARIA SIBON ORTIZ	FECHA	22/01/2020
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ		
ID. FIRMA	tFc2eRNMFQVBPGV2CPPS9AWZZK2E25	PÁGINA	2/3

sesión de la Mesa de Contratación de apertura en acto público del sobre número 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE".

La asistencia del vocal representante de la Asesoría Jurídica es de forma telemática.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"
Fondo Norte 4ª Planta 11010 Cádiz
Teléfonos: 956 203 550 (Corp. 470550) FAX: 956 203 564
E-mail: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eRNMFQVBPGV2CPPS9AWZZK2E25. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JESUS MARIA SIBON ORTIZ	FECHA	22/01/2020
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ		
ID. FIRMA	tFc2eRNMFQVBPGV2CPPS9AWZZK2E25	PÁGINA	3/3